iCYFSA

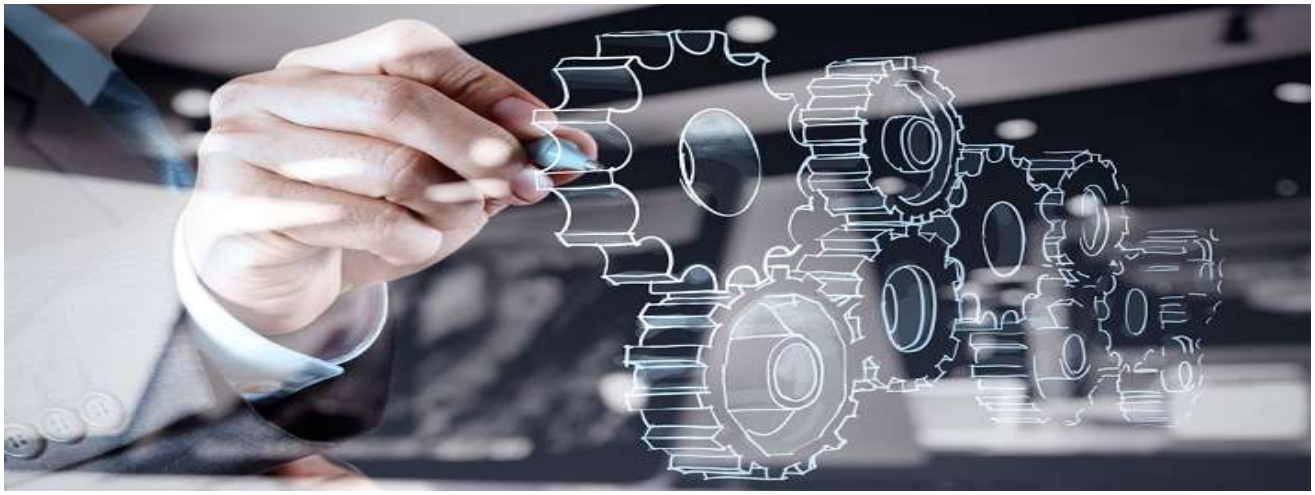

# Dosier Gestión Integral

Compromiso y guía de buenas practicas recomendable



**Rev.02-2019**

**Programa de comunicación a empleados dentro del marco de los Sistemas de Gestión de Calidad y Ambientales, según los requisitos de las Normas Internacionales,**

*UNE EN ISO 9001:2015 Gestión de Calidad*
*UNE EN ISO 14001:2015 Gestión Ambiental*

- Alcance del Sistema de Gestión Integral
- Objetivos Estratégicos
- Guía de Buenas Prácticas Ambientales
- Emergencias

Gracias a la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad según la norma UNE-EN ISO 9001, la organización demuestra su capacidad para proporcionar de forma coherente productos o servicios que satisfacen los requisitos del cliente y los reglamentarios aplicables.

Entre otras ventajas, tiene la posibilidad de cumplir con clientes que, cada vez más, requieren proveedores certificados, aumentar la posibilidad de incrementar sus ventas en la Unión Europea, mejorar los sistemas de calidad propios, así como la documentación y los proveedores en cuanto a desempeño, e igualmente generar una mayor confianza entre proveedores y clientes.

Esta norma internacional promueve la adopción de un enfoque basado en procesos cuando se desarrolla, implanta y mejora la eficacia de un sistema de gestión de la calidad, basado a su vez en el ciclo de mejora continua PDCA (Planificar, Hacer, Comprobar, Actuar) y Análisis de Riesgos.

Beneficios ante el mercado:

- Mejorar la imagen de los productos y/o servicios ofrecidos.
- Favorecer su desarrollo y afianzar su posición.
- Ganar cuota de mercado y acceder a mercados exteriores gracias a la confianza que genera entre los clientes y consumidores.
- Beneficios ante los clientes:
- Aumento de la satisfacción de los clientes.
- Eliminar múltiples auditorías con el correspondiente ahorro de costes.
- Acceder a acuerdos de calidad concertada con los clientes.

Beneficios para la gestión de la empresa:

- Servir como medio para mantener y mejorar la eficacia y adecuación del sistema de gestión de la calidad, al poner de manifiesto los puntos de mejora.
- Cimentar las bases de la gestión de la calidad y estimular a la empresa para entrar en un proceso de mejora continua.
- Aumentar la motivación y participación de personal, así como mejorar la gestión de los recursos.

De manera progresiva, las organizaciones, independientemente de su actividad, tamaño o ubicación geográfica, tienen que cumplir con un mayor número de exigencias ambientales impuestas por la Administración, los clientes y la sociedad en general. Por ello, resulta imprescindible el uso de herramientas que integren el medio ambiente en la gestión global de la empresa.

La implantación de un Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo a la norma UNE-EN ISO 14001 le ofrece la posibilidad de sistematizar, de manera sencilla, los aspectos ambientales que se generan en cada una de las actividades que se desarrollan en la organización, además de promover la protección ambiental y la prevención de la contaminación desde un punto de vista de equilibrio con los aspectos socioeconómicos.

Gracias a la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental según la norma internacional ISO 14001, su organización se posicionará como socialmente responsable, diferenciándose de la competencia y reforzando, de manera positiva, su imagen ante clientes y consumidores.

Entre otras ventajas ambientales, optimizará la gestión de recursos y residuos, reducirá los impactos ambientales negativos derivados de su actividad o aquellos riesgos asociados a situaciones accidentales.

Económicamente, además de potenciar la innovación y la productividad, su organización tendrá la posibilidad de reducir costes de la gestión de residuos o primas de seguros, eliminar barreras a la exportación, reducir el riesgo de litigios y sanciones, tener mayor acceso a subvenciones y otras líneas de financiación preferentes o disminuir los riesgos laborales motivando al personal.

La certificación ISO 14001 favorece la mejora continua de sus actuaciones ambientales y permite demostrar su compromiso con el medio ambiente.

**Beneficios**

- Evidenciar el compromiso público de su organización con el medio ambiente.
- Favorecer el acceso a nuevos mercados y concursos.
- Establecer relaciones de confianza con clientes concienciados ambientalmente.
- Implicar al personal de la organización en la consecución del compromiso ambiental de la empresa.

# Cambios relevantes en relación a las nuevas versiones 2015.

La adopción de un sistema de gestión de la calidad / ambiental ES UNA DECISIÓN ESTRATÉGICA para mejorar el desempeño global Y proporcionar una base sólida para las iniciativas de desarrollo sostenible.
Las Normas internacionales ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 emplean el enfoque a procesos, que incorpora el ciclo PLANIFICAR HACER VERIFICAR ACTUAR y el pensamiento basado en riesgos.

Contexto a de la organización. La organización debe determinar las cuestiones pertinentes para su propósito y dirección estratégica. DAFO.
Sistema de gestión de la calidad y sus procesos. La organización debe establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente un sistema de gestión de la calidad, incluidos los procesos necesarios y sus interacciones.
Liderazgo. La dirección debe demostrar Liderazgo y compromiso Con respecto al sistema de gestión de la calidad y al enfoque al cliente.
Roles, Responsabilidades y Autoridades en la organización. La dirección debe asegurarse De que las responsabilidades y autoridades para los roles se asigna se comuniquen y entiendan.
La organización debe considerar las cuestiones referidas a los riesgos y oportunidades necesarias para asegurar los resultados, aumentar los efectos deseables, prevenir o reducir los efectos no deseados y lograr la mejora.
La organización debe determinar los conocimientos necesarios para la operación de sus procesos y para lograr La conformidad de los productos y servicios.
El sistema de gestión de la calidad debe incluir la información documentada que la organización determina cómo necesaria para su eficacia.
La organización debe asegurar que los procesos, productos y servicios suministrados externamente no afectan de manera adversa a la capacidad de la organización de entregar productos servicios conforme de manera coherente a sus clientes.
La organización debe cumplir los requisitos para las actividades posteriores a la entrega asociadas con los productos y servicios. Al determinar el alcance de las actividades posteriores a la entrega que se requieren la organización debe considerar entre otros La retroalimentación del cliente.
Liberación de los productos y servicios. La organización debe implementar las disposiciones planificadas en las etapas adecuadas para verificar que se cumplen los requisitos de los productos y servicios.

La organización considera el grado de control o influencia que puede ejercer sobre sus actividades, productos y servicios desde una perspectiva de CICLO DE VIDA.
Establecer controles, según corresponda, y en coherencia con la perspectiva del ciclo de vida, para asegurarse de que sus requisitos ambientales se aborden en el proceso de diseño y desarrollo, las compras y subcontrataciones.

# MAPA
# DE RIESGOS

**Como se recoge en las Normas de referencia ISO 9001 e ISO 14001 en sus nuevas versiones 2015;**

*6.1. **Acciones para abordar riesgos y oportunidades**. Al planificar el sistema de gestión de calidad / seguridad de la información, la organización debe de considerar las cuestiones de interés y los requisitos de las partes interesadas y determinar los riesgos y oportunidades que es necesario abordar con el fin de: asegurar los resultados, aumentar los efectos deseables, prevenir los indeseables y logra la mejora.*

*Y*

*4.4.1. **Sistema de gestión de la calidad y sus procesos**. La organización debe determinar los procesos necesarios para el sistema de gestión y aplicación a través de la organización, y debe: Abordar los riesgos y oportunidades determinados de acuerdo al punto 6.1*

Dentro del sistema de gestión desarrollado, **iCYFSA** identifica y revisa de forma continua los diferentes requisitos aplicables y asociados a: PARTES INTERESADAS, PROCESOS y TIPOLOGÍAS DE SUMINISTROS EXTERNOS. Igualmente, y dentro del sistema de gestión, **iCYFSA** identifica, revisa y evalúa los diferentes RIESGOS de los requisitos antes identificados.

Por cada riesgo así identificado, el Sistema recogerá los siguientes campos de interés; Responsable del tratamiento y control del riesgo | Acción inmediata.| Acciones Planificadas; Correctivas y Oportunidades de mejora.

| | |
|---|---|
| Ri01 | Incidencias asociados al servicios (on time) |
| Ri02 | Incidencias asociados al servicios (on quality) |
| Ri03 | Desactualización de requisitos legales |
| Ri04 | Incumplimiento de los objetivos estratégicos |
| Ri05 | Desactualización presupuestaria y perdidas de obra |
| Ri06 | Incumplimientos CONTROL OPERACIONAL |
| Ri07 | Des homologaciones de clientes |
| Ri08 | Pérdidas de oportunidades comerciales |
| Ri09 | Pérdida de trabajadores de la plantilla |
| Ri10 | Penalizaciones y perdidas de garantías |
| Ri11 | Incumplimientos CONTROL OPERACIONAL AMBIENTAL en la gestión de recursos |
| Ri12 | Incumplimientos CONTROL OPERACIONAL AMBIENTAL en la gestión de residuos |
| Ri13 | Incumplimientos CONTROL OPERACIONAL AMBIENTAL en la gestión de emergencias |

# ALCANCE SISTEMA DE GESTIÓN. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

**Para el ámbito de la Gestión de Calidad según los requisitos de las normas de referencia ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015:**
***Oficina central***

***Ingeniería y asesoría técnica del terreno en obra civil: geología y geotécnica y obras subterráneas. Asistencia técnica en el control y seguimiento de infraestructuras y obras en explotación.***

**Contexto organizativo .**
Combinación de cuestiones internas y externas que tienen un efecto en el enfoque de la organización para el desarrollo y logro de nuestros objetivos.
**INTERNO | EXTERNO | HERRAMIENTAS**

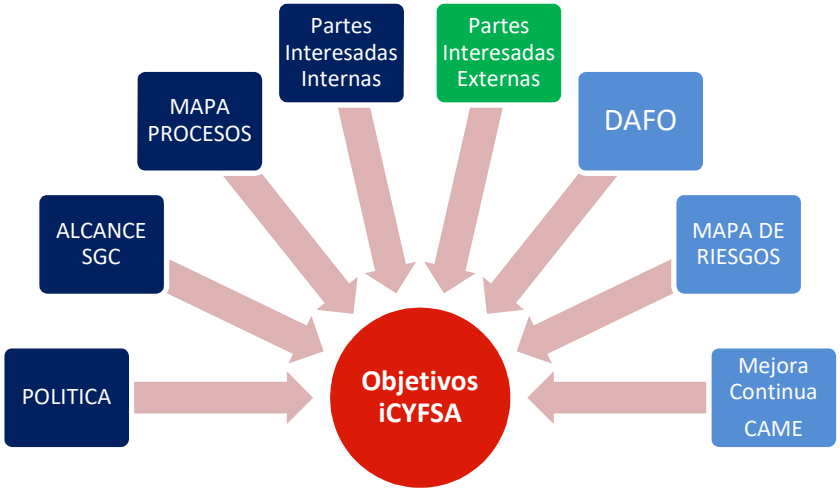


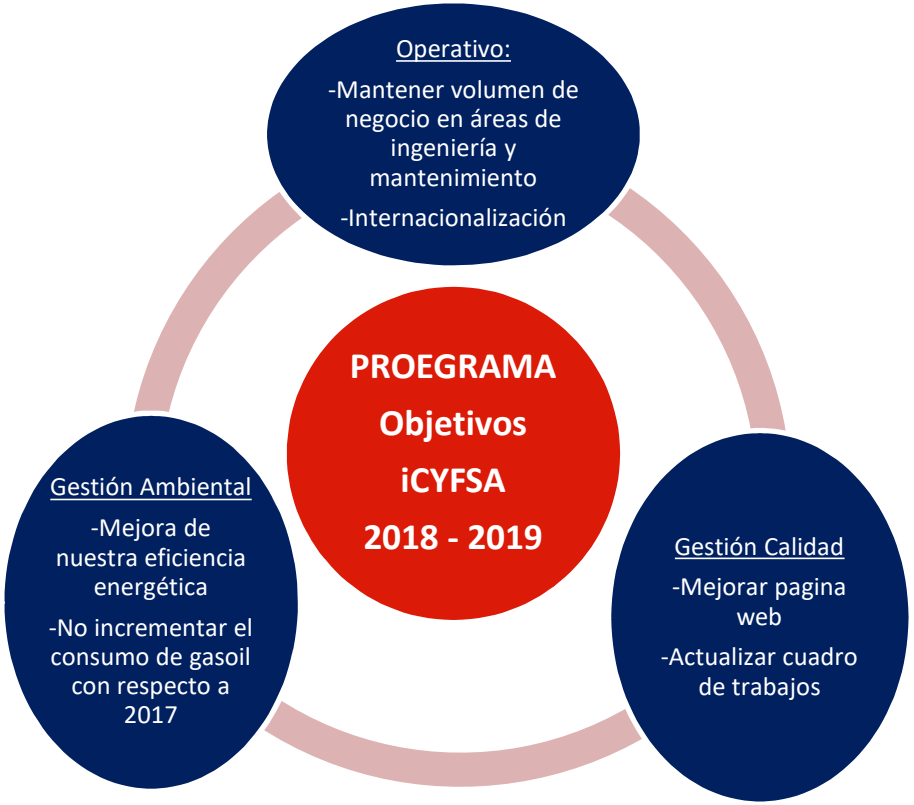

# POLITICA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y AMBIENTAL

Nuestra **POLÍTICA DE GESTIÓN DE CALIDAD y MEDIO AMBIENTE** establece:

El COMPROMISO de proporcionar y mantener los máximos niveles de calidad del servicio, generando el menor impacto ambiental posible, con los máximos niveles de seguridad.
Con unos VALORES que nos caracterizan como organización:

**PROFESIONALIDAD, EXPERIENCIA Y TRATO CERCANO.**
**ASESORAMIENTO TÉCNICO Y ATENCIÓN INMEDIATA.**

El **PROPÓSITO** es ser una organización orientada a la gestión por procesos y análisis de riesgos, para asegurar el control y mejora de los mismos, la integración de nuestro personal en su desarrollo y el cumplimiento del compromiso de calidad, protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación, a fin de buscar la máxima satisfacción de nuestros clientes.

Así como ser un referente para los sectores y actividades;

***Ingeniería y asesoría técnica del terreno en obra civil: geología y geotécnica y obras subterráneas. Asistencia técnica en el control y seguimiento de infraestructuras y obras en explotación.***

Así como en nuestro entorno social. Todo fundamento en el desarrollo de las personas, como elemento indispensable para lograr la MEJORA CONTINUA de nuestros procesos, el sentido de pertenencia la organización y su realización personal.

Conscientes de la necesidad de contar con Sistemas Normalizados de reconocimiento internacional, la organización ha alineado su Sistema de Gestión de Calidad, y Medioambiente a las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015
Por ello, la Dirección de ICYFSA se compromete a liderar y mantener un Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales en la organización basado en la mejora continua y en las siguientes directrices:

- Mejorar continuamente el servicio que presta y el comportamiento medioambiental estableciendo y revisando objetivos y metas de calidad y medioambiente y revisando y mejorando los procedimientos y planes de actuación teniendo en cuenta para ello los resultados de las evaluaciones de calidad de nuestros servicios y nuestros aspectos ambientales generados.
- Alcanzar la máxima satisfacción de sus clientes.
- Respetar el medio ambiente, llevando a cabo una estrategia decidida para prevenir la contaminación e impulsar el ahorro energético y la reducción de residuos en sus operaciones, así como gestionar y tratar nuestros residuos de la manera más respetuosa con el medio ambiente y minimizar la generación de los mismos en nuestras operaciones.
- Cumplir con todos los requisitos del cliente, legales, reglamentarios y otros requisitos que la organización establezca como medio para mejorar de forma eficaz su sistema de gestión integrado.

Todo nuestro personal acepta el compromiso de mejorar la calidad de los servicios, de los procesos auxiliares de la empresa y desarrollar una conducta medioambiental responsable, máximas garantías en preservar la Seguridad y Salud Laboral, dentro de los diferentes puestos de trabajo.

Rev.2, 05/04/2019
La Dirección

Según los requisitos recogidos en la Norma Internacional ISO 14001, iCYFSA establece, documenta, implementa, mantiene y mejora continuamente un sistema de gestión ambiental, y determina cómo cumplirá con sus requisitos.

Como requisitos de la Norma Internacional 14001 iCYFSA establece, implementa y mantiene un procedimiento para:

a) identificar los aspectos ambientales de sus actividades, productos y servicios que pueda controlar y aquellos sobre los que pueda influir dentro del alcance definido del sistema de gestión ambiental, teniendo en cuenta los desarrollos nuevos o planificados, o las actividades, productos y servicios nuevos o modificados; y
b) determinar aquellos aspectos que tienen o pueden tener impactos significativos sobre el medio ambiente.
c) implementar y mantener objetivos y metas ambientales documentados, en los niveles y funciones pertinentes dentro de la organización.

Un aspecto ambiental es un elemento de las actividades, productos o servicios de la organización que puede interactuar con el medio ambiente. Un aspecto ambiental significativo tiene o puede tener un impacto ambiental significativo.

De los ASPECTOS AMBIENTALES de iCYFSA, han sido identificados:

**CONSUMO RECURSOS NATURALES (Electricidad, Agua, Papel y Gasoil)**
**GENERACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (Papel, Tóner)**
**GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS (RAAE's, Pilas, fluorecentes)**

A los aspectos ambientales significativos se les asignan indicadores para controlar su desarrollo e intentar reducir el impacto de los aspectos, en la medida de lo posible.
Nuestra organización identifica y planifica aquellas operaciones que están asociadas con los aspectos ambientales significativos identificados, de acuerdo con su política ambiental, objetivos y metas, con el objeto de asegurarse de que se efectúan bajo las condiciones especificadas.

Con carácter general como **Control Operacional** aplicaremos:

**Buenas Prácticas Medioambientales de iCYFSA.**
**Gestión de Residuos con GESTORES AUTORIZADOS.**

# Control Operacional: Buenas Prácticas Ambientales.

Las Buenas Prácticas Ambientales son medidas sencillas y útiles que podemos adoptar tanto los trabajadores como las empresas de cara a reducir el impacto ambiental negativo de sus actividades.
Son acciones que implican cambios en la organización y, fundamentalmente, en el comportamiento y los hábitos de las personas para disminuir riesgos ambientales, promover el ahorro de recursos y una gestión sostenible de la actividad empresarial.
Para garantizar que estas prácticas tengan éxito y logren un cambio real es factor imprescindible que los trabajadores colaboremos y nos impliquemos, ya que conocemos "de primera mano" las actividades desarrolladas en nuestros centros de trabajo. La aplicación de buenas prácticas ambientales en nuestros lugares de trabajo nos revierte y beneficia directamente al reducir riesgos laborales y proteger nuestro entorno.
La participación activa del personal en diferentes aspectos es indispensable para conseguir una mejora continua del comportamiento ambiental, así:

- Velando por el cumplimiento de la normativa ambiental y de los objetivos y planes de la política ambiental de nuestra empresa.
- Proponiendo ideas- modificaciones, con vistas a lograr mejoras ambientales.
- Informándonos y aplicando las buenas prácticas ambientales en nuestros puestos de trabajo.
- Utilizando los recursos de manera responsable.

## CONSUMO RESPONSABLE DE RECURSOS NATURALES EN LAS INSTALACIONES

En el centro de trabajo usamos tanto agua y energía como diversas sustancias, materiales, equipos y maquinaria.
Optimizar nuestro consumo de agua, energía y materiales, contribuirá a disminuir el impacto ambiental negativo de nuestra empresa y a atenuar la presión que la naturaleza soporta por el elevado consumo de recursos naturales y la contaminación y generación de residuos que ello conlleva.

**CONSUMO RESPONSABLE DE RECURSOS NATURALES EN LAS INSTALACIONES**

**MEDIDAS DE AHORRO DE AGUA.**

El 70,8% de la superficie terrestre está ocupada por agua, pero tan solo un 2,5% de toda el agua existente en el planeta es agua dulce, o sea, apta para consumo. De ésta, la mayoría se encuentra inaccesible en glaciares y en los polos, así que tan solo disponemos para consumo del 0,5% que es agua subterránea o superficial. Actualmente, el consumo de agua aumenta de manera muy acelerada y si bien el recurso agua podría considerarse como renovable, su calidad disminuye de manera paulatina lo que puede dar lugar a problemas de escasez.

Además, hay que considerar que el coste real del agua es superior a los costes de suministro y depuración, de lo cual se deduce la importancia de realizar prácticas que reduzcan el consumo.

Por lo anterior es importante tomar medidas como:

- Si un grifo gotea avisa al Responsable de Mantenimiento. ¡¡¡¡¡Podemos ahorrar hasta 200 litros al mes!!!!!
- Utiliza el agua de manera racional, no la malgastes.
- Cierra los grifos mientras te enjabonas las manos. ¡¡Se pierden hasta 12 litros por minuto!!!
- Utilizar agua no potable en las actividades de la obra que lo permitan.
- No arrojes al inodoro papeles u otros desperdicios

Si alguien detectara un funcionamiento incorrecto, fugas o goteos, debe comunicarlo al responsable de calidad y medio ambiente para que adopte las medidas pertinentes, evitando así gastos innecesarios.

**CONSUMO RACIONAL DE ENERGÍA.**

La producción y el uso de la energía suponen la principal causa, junto con el trasporte, de las emisiones de gases de efecto invernadero, que son los principales gases responsables del cambio climático. Por ello, una de las formas de actuar para limitar e impedir sus gravísimas consecuencias ambientales, sociales y económicas, relacionadas con el aumento de temperatura, subida del nivel del mar y disminución de precipitaciones, entre otras, consiste en reducir el consumo energético.

**EN LA OFICINA:**

Las medidas que desde iCYFSA se proponen son las siguientes:

- Configura tus equipos informáticos en el modo de "ahorro de energía" siempre que sea posible.
- Configura el salvapantallas en el modo "Pantalla en negro" y evita las imágenes debido a que consumen mayor energía.
- Apaga tu ordenador (o al menos la pantalla) cuando no vayas a utilizarlo en periodos superiores a una hora
- Apaga los dispositivos electrónicos, no los dejes en "stand by"
- Apaga las luces y aprovecha la luz natural cuando sea posible.
- Utiliza la calefacción y el aire acondicionado sólo cuando sea necesario.
- Desenchufa los cargadores ya que siguen consumiendo hasta un 95% de la energía aunque no haya un aparato conectado a ellos.
- Asegúrate de que los radiadores y las salidas de aire acondicionado queden libres de obstáculos que provoquen pérdidas en la climatización. Un buen aislamiento es fundamental en la reducción del consumo energético.
- Desde el departamento de calidad y medio ambiente se controlará el consumo de todos los productos y recursos naturales utilizados en la empresa para asegurar y conseguir la disminución de los mismos.

**EN LA INSTALACIÓN/FABRICA:**

Las medidas que desde iCYFSA se proponen son las siguientes:

- Apaga los equipos, no los dejes en "stand by".
- Desconecta los equipos de la toma de corriente, cuando existan períodos de tiempo largos en los que no se trabaja.
- Apaga las luces y aprovecha la luz natural cuando sea posible.
- Limpiar asiduamente los sistemas de iluminación para mejorar su rendimiento.
- Utiliza la calefacción sólo cuando sea necesario.
- Realizar un buen mantenimiento de toda la maquinaria para que funcione a pleno rendimiento.
- Desde el departamento de calidad y medio ambiente se controlará el consumo de todos los productos y recursos naturales utilizados en la empresa para asegurar y conseguir la disminución de los mismos.

# REQUSITOS DE EFICACIA ENÉRGETICA PARA CLIMATIZACIÓN.

Valores límite del acondicionamiento de temperatura con consumo de energía convencional

| | |
|---|---|
| **VERANO** | **Max 26 ºC** |
| **INVIERNO** | Max 21 ºC |

***Artículo único. Modificación del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE), aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio.***

*I.T. 3.8.2 Valores límite de las temperaturas del aire:*

*1. La temperatura del aire en los recintos habitables acondicionados que se indican en la I.T. 3.8.1 apartado 2 se limitará a los siguientes valores:*

*a) La temperatura del aire en los recintos calefactados no será superior a 21 ºC, cuando para ello se requiera consumo de energía convencional para la generación de calor por parte del sistema de calefacción.*

*b) La temperatura del aire en los recintos refrigerados no será inferior a 26 ºC, cuando para ello se requiera consumo de energía convencional para la generación de frío por parte del sistema de refrigeración.*

*c) Las condiciones de temperatura anteriores estarán referidas al mantenimiento de una humedad relativa comprendida entre el 30% y el 70%.*

*Las limitaciones anteriores se aplicarán exclusivamente durante el uso, explotación y mantenimiento de la instalación térmica, por razones de ahorro de energía, con independencia de las condiciones interiores de diseño establecidas en la I.T. 1.1.4.1.2 o en la reglamentación que le hubiera sido de aplicación en el momento del diseño de la instalación térmica.*

**CONSUMO RESPONSABLE DE RECURSOS NATURALES EN LAS INSTALACIONES**

**CONSUMO EFICAZ DE PRODUCTOS Y MATERIALES**

Los productos que utilizamos normalmente para desarrollar nuestra actividad son principalmente artículos de papelería y oficina (cuadernos, papel, bolígrafos, lapiceros…). En el caso de los materiales plásticos muchos de ellos son derivados del petróleo cuya problemática de un próximo agotamiento es conocida por todos. Con el papel ocurre algo similar, pues se ha estado talando los bosques durante mucho tiempo y cada vez son menores las masas forestales existentes en la Tierra.
Para disminuir el consumo de los productos se seguirán las siguientes acciones en nuestra empresa:

Papel
Haz uso de la vista previa, para corregir errores, antes de imprimir los documentos.
Al imprimir documentos piensa primero si realmente es necesario.
Utiliza el papel por las dos caras siempre que puedas tanto para escribir, imprimir o fotocopiar.
Coloca cerca de las impresoras una bandeja con papel usado por una cara para reutilizarlo en las pruebas.
Recogida selectiva. Cada 90 Kg de papel o cartón reciclado evita la tala de 2 árboles.
NO OLVIDES REQUISITOS LOPD. Destruir con DESTRUCTORA DE PAPEL, todo documento con datos de carácter personal e información confidencial.

Aplicar criterios medioambientales a la hora de realizar las compras, procurando adquirir productos con un menor impacto ambiental.
Fomentar el uso de sistemas informáticos que sustituyan el uso de papel.
Recoger selectivamente el papel y el cartón con el fin de reciclarlo.
Se deberá evitar el despilfarro de papel en las facturas y publicidad. Las acciones publicitarias se deben imprimir en papel o cartón reciclados.

**CONSUMO RESPONSABLE DE RECURSOS NATURALES EN LAS INSTALACIONES**

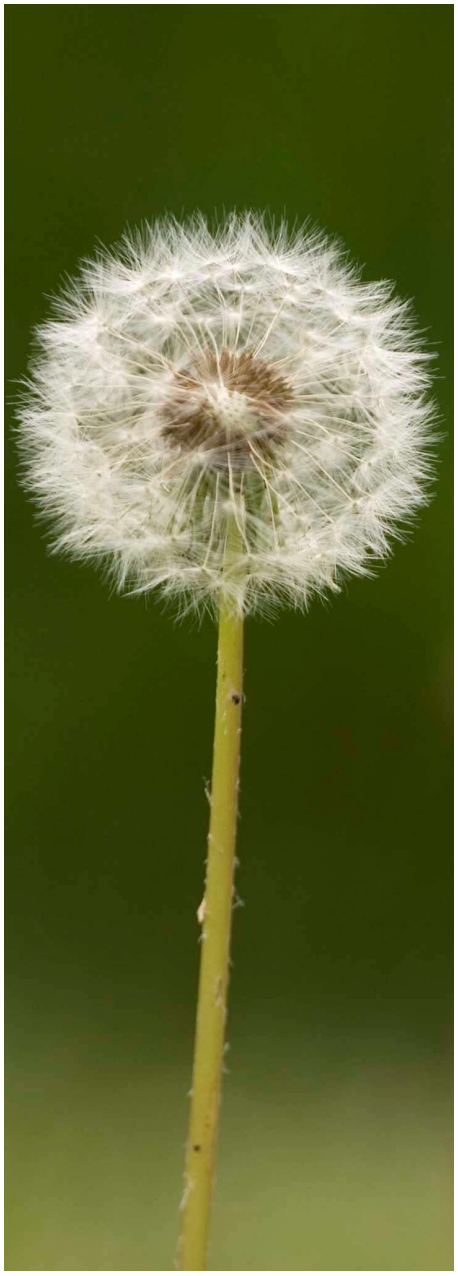

**CONSUMO EFICAZ DE PRODUCTOS Y MATERIALES**

Tóner
Activa el modo “ahorro de tóner” al imprimir o fotocopiar cuando los trabajos sean pruebas y/o no se requiera una alta calidad de impresión.
Agita el tóner cuando la impresora avise de tóner bajo.
No realices impresiones o fotocopias si no es realmente necesario.

Resto de materiales (bolígrafos, folios, aceites, herramientas…)
Utiliza los materiales hasta el final (no dejar envases a medias o bolígrafos a medio uso...)
Como norma general, del almacén únicamente se extraerán las cantidades de material que se van a utilizar. Se mantiene una adecuada rotación de stock en el almacén utilizando en primer lugar los materiales más antiguos. De esta forma se reduce los residuos debidos a pérdida de especificaciones de los productos.

iCYFSA controlará el consumo de todos estos aspectos para asegurarse de la reducción de los consumos.

**CONSUMO DE CARBURANTES. TÉCNICAS DE CONDUCCIÓN EFICIENTE.**

- Usar de forma eficaz los neumáticos, evitando su desgate prematuro por una conducción brusca.
- No cargar los vehículos con más peso del permitido para evitar un exceso de consumo.
- Comprobar la correcta alineación de las ruedas para evitar un consumo excesivo.
- Realizar una buena gestión de las rutas.
- Mantener una velocidad adecuada y llevar a cabo una conducción responsable: evitar acelerones y frenazos.
- Mantener los vehículos en un adecuado estado de mantenimiento.
- En caso de notar alguna anomalía en el vehículo avisa a tu responsable para llevarlo inmediatamente al taller.

En el mundo en que vivimos, el imparable aumento de la generación de residuos y los sistemas tradicionales de acumulación y eliminación (vertederos e incineración) tienen consecuencias catastróficas para el medio. En los cada vez más abarrotados vertederos autorizados, se generan gases tóxicos y se producen filtraciones de metales pesados y toxinas al suelo y a las aguas subterráneas. Más grave aún es el número desconocido, y sin duda elevado, de vertederos ilegales, cuyos riesgos no se pueden cuantificar. El otro sistema, la incineración, también libera toxinas y metales pesados a la atmósfera y, aunque es posible instalar filtros que reduzcan estas emisiones, éstos irán a parar a un vertedero una vez finalizada su vida útil.
La solución más conveniente es a través de la gestión de los residuos y la concienciación de las personas. Para reducir estos problemas debemos seguir la estrategia de las 3R´s que consiste en lo siguiente:

**REDUCIR**: Reduce al mínimo la generación de residuos. Intenta en todo lo posible que el residuo no se genere a través de la optimización de los recursos (por ejemplo si aprovechamos el papel por ambas caras quizás no sea necesario utilizar un folio nuevo y de esta forma solo estaremos generando una unidad de papel para reciclar)

**REUTILIZAR**: Consiste en volver a utilizar los materiales para darles un segundo o tercer uso (por ejemplo para imprimir un documento utiliza el papel por las dos caras. En vez de utilizar dos folios solo estarás utilizando uno.)

**RECICLAR**: Consiste en someter a un material a un determinado proceso para que pueda volver a ser utilizable (por ejemplo con los envases de plástico debemos ponerlos en su contenedor para que la empresa que se los lleva pueda gestionarlos para que vuelvan a ser utilizables)

**Separa siempre los residuos y deposítalos cada uno en su contenedor para facilitar su posterior gestión.**

En los residuos peligrosos además hay que prestar especial atención para no mezclarlos entre sí o con otro tipo de residuos.

**CONTROL DE SITUACIONES DE EMERGENCIA**

**INCENDIO**

**1. IMPACTOS AMBIENTALES ASOCIADOS**

Generación de residuos peligrosos
Generación de residuos asimilables a urbanos
Emisiones a la atmósfera

**2. EN CASO DE EMERGENCIA**

- COMUNICACIÓN al personal designado como encargado de emergencias, quien valorará la intervención requerido. Dando aviso a toda persona que se encuentre dentro de la empresa y al **112**
- ACTUACIÓN:
  - Si el fuego es de pequeñas dimensiones: **Intentar apagarlo** (ver uso y manejo de extintores): Si el empleado encargado de emergencias se encuentra capacitado y la intervención no entraña peligro, se intentará extinguir.
  - Si el fuego es incontrolable: **Evacuación ordenada de las instalaciones. Cerrando puertas y ventanas, si la magnitud del fuego lo permite.**
  - Se actuará según lo dispuesto en el plan de actuación ante emergencia / normas básicas de actuación en caso de emergencias.

**3. RESIDUOS Y VERTIDOS GENERADOS POR LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA**

Si el fuego ha sido de gran magnitud y se han generado residuos peligrosos LLAMAR A UN GESTOR DE RESIDUOS PELIGROSOS, indicándole el tipo y la cantidad de residuos generados. El gestor se encargará de recogerlos y en ningún caso se eliminarán como un residuo urbano.
Debido a las características de la organización, es poco probable que existan vertidos debidos a incendio. Si se produjesen, se recogerán en un recipiente impermeable, impidiendo en cualquier caso, que se eliminen por el sistema general de alcantarillado. Se deberá contratar también un gestor de residuos peligrosos para gestionarlos.

**4. MEDIDAS PREVENTIVAS**

Mantenimiento de los sistemas contraincendios; Revisiones anuales por empresa mantenedora autorizada. Revisiones trimestrales de estado.

# Planes de Emergencia Medioambientales

| CONTROL DE SITUACIONES DE EMERGENCIA |
|---|
| **CORTOCIRCUITO SIN INCENDIO** |
| **1. IMPACTOS AMBIENTALES ASOCIADOS** |
| Generación de residuos peligrosos (Residuos de Aparatos eléctricos y electrónicos) |
| **2. EN CASO DE EMERGENCIA** |
| • COMUNICACIÓN: Avisar al responsable del departamento y que estos coordinen con el Responsable de Calidad y Medio ambiente, por si es necesaria la retirada pro Gestor Autorizado.<br>• ACTUACIÓN:<br>o Desconectar el cuadro eléctrico en el cuadro principal<br>o Avisar al servicio técnico del equipo (si fuera el caso) |
| **3. RESIDUOS GENERADOS POR LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA** |
| Los residuos que se pueden generar como consecuencia del accidente son Generación de Residuos Peligrosos: Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Si esto ocurre se recogerán y se gestionaran, contactando con un gestor autorizado. |

**4. MEDIDAS PREVENTIVAS**

Mantenimiento de los sistemas contraincendios; Revisiones anuales por empresa mantenedora autorizada.
Revisiones trimestrales de estado.
Verificación sobrecargas de alimentación. Orden y limpieza.

**CONTROL DE SITUACIONES DE EMERGENCIA**

**INUNDACION**

**1. IMPACTOS AMBIENTALES ASOCIADOS**

Generación de residuos peligrosos
Generación de residuos asimilables a urbanos
Vertidos

**2. MEDIDAS PREVENTIVAS**

2.1. En caso de localizar alguna avería en las tuberías, poner en conocimiento al Dpto. de personal para la gestión urgente con servicio técnico (mantenimiento fontanería edificio ) para que se proceda a su reparación inmediata.

2.2. Comprobar que se cierran correctamente todos los grifos una vez finalizada su utilización y concienciar al personal de su importancia.

2.3. Ubicar material susceptible de ser deteriorado a una cierta altura.

**3. EN CASO DE EMERGENCIA**

- COMUNICACIÓN al responsable del departamento y que estos coordinen con el Responsable de Calidad y Medio ambiente, por si es necesaria la retirada pro Gestor Autorizado y con el departamento de administración para actuación en la reparación de avería.
  ACTUACIÓN:
  - Si la avería es por algún fallo en el sistema hidráulico, cortar inmediatamente la llave de paso.
  - Llamar al fontanero para que proceda a su reparación.
  - Retirar todos aquellos equipos y materiales susceptibles de ser estropeados
  - Tratar de retirar el agua con nuestros medios y si fuese necesario, llamar a los bomberos.

**4. RESIDUOS Y VERTIDOS GENERADOS POR LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA**

Recoger y gestionar los residuos peligrosos que se puedan haber generado, poniéndose en contacto con Gestor Autorizado.
Recoger y gestionar los residuos urbanos e inertes que se puedan haber generado, utilizando el servicio de recogida del Ayuntamiento.
Recoger y evacuar los vertidos no peligrosos a través de la red de saneamiento. Si se produjesen vertidos peligrosos, se recogerán en un recipiente impermeable, impidiendo en cualquier caso, que se eliminen por el sistema general de alcantarillado. Se deberá contratar también un gestor de residuos peligrosos para gestionarlos.

| CONTROL DE SITUACIONES DE EMERGENCIA |
|---|
| **ACCIDENTE DE TRÁFICO** |
| **1. IMPACTOS AMBIENTALES ASOCIADOS** |
| Generación de residuos peligrosos.<br>Derrames en accidentes de vehículos. |
| **2. MEDIDAS PREVENTIVAS** |
| 2.1. Disponer de absorbente para recoger los vertidos.<br>2.2. Informar a los trabajadores de la manera de actuar con dichos residuos y concienciarlos para que actúen de manera correcta. |
| **3. EN CASO DE EMERGENCIA** |
| COMUNICACIÓN al Responsable de Calidad y Medio Ambiente, para evaluar y valorar la situación y avisar al gestor de residuos para la retirada del absorbente. |
| **4. RESIDUOS Y VERTIDOS GENERADOS POR LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA** |
| Gestión de la retirada y segregación de los residuos no peligrosos o peligrosos para ser tratados por el gestor autorizado.<br>Recoger el vertido con el material absorbente y depositarlo en el contenedor correspondiente para entregarlo a gestor autorizado para su gestión. |

| CONTROL DE SITUACIONES DE EMERGENCIA |
|---|
| **ROTURA DEL APARATO DE AIRE ACONDICIONADO** |
| **1. IMPACTOS AMBIENTALES ASOCIADOS** |
| Generación de residuos peligrosos: RAEE<br>Emisiones atmosféricas |
| **2. EN CASO DE EMERGENCIA** |
| • COMUNICACIÓN Avisar al responsable del departamento y que estos coordinen con el Responsable de Calidad y Medio ambiente, por si es necesaria la retirada pro Gestor Autorizado y con el Dpto. de Personal para la actuación del servicio técnico correspondiente.<br>• ACTUACIÓN:<br>o Avisar al servicio técnico para su reparación. |
| **3. RESIDUOS GENERADOS POR LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA** |
| Recoger y gestionar los residuos peligrosos que se puedan haber generado, poniéndose en contacto con Gestor Autorizado. |
| **4. MEDIDAS PREVENTIVAS**<br>Verificar estado y funcionalidad de equipos. Verificar contacto con mantenedor autorizado.<br>Revisar capacidad de frío y calefacción. Comunicar cualquier deficiencia operativa. |

# Planes de Emergencia Medioambientales

| Cuestionario de Emergencias Ambientales | Verdadero | Falso |
|---|---|---|
| Cuando las condiciones ambientales sean desfavorables hay que extremar la precaución en la conducción | | |
| No hay que llevar material absorbente en el vehículo para contener los posibles derrames en caso de accidente | | |
| Si el vertido en un accidente de tráfico es importante y puede llegar a generar contaminación del suelo o del agua se avisará al 112 | | |
| Dejar envases en medio de pasillos o zonas de tránsito no influye en emergencias por derrames si los envases se encuentran cerrados | | |
| Los derrames líquidos deben ser contenidos con un sólido absorbente evitando que el derrame llegue a la red de alcantarillado | | |
| En caso de que el derrame sea de un producto viscoso o sólido, este se recogerá con una aspiradora industrial, palas, recogedores o similar. | | |
| No existen gases refrigerantes prohibidos por la normativa en materia ambiental en aparatos de aire acondicionado | | |
| El personal procederá a apagar el sistema de aire acondicionado inmediatamente tras advertir escape de gas del sistema de refrigeración y el trabajador que detecte el problema se encargará de informar al Responsable de Calidad y Medio Ambiente, que avisará de inmediato a la empresa especializada para la reparación de estos aparatos. | | |
| Si el aparato de aire acondicionado no tiene solución no hay que deshacerse de él, siempre que se encuentre apagado | | |
| Los lugares de trabajo se limpiarán periódicamente y siempre que sea necesario | | |
| Hay que desconectar los aparatos eléctricos cuyo funcionamiento no sea indispensable al final de la jornada laboral y evitar la aparición de defectos en el circuito eléctrico a través de una revisión periódica. | | |
| Los extintores deben ser revisados trimestralmente | | |
| Una vez apagado el incendio, los residuos generados son gestionado por los servicios de emergencias (bomberos) | | |
| Para prevenir efectos de inundación hay que almacenar material y productos químicos al nivel del suelo | | |
| El mantenimiento correcto y adecuado de tuberías y grifería, aparatos de aire acondicionado previenen efectos de inundaciones | | |

# Responsabilidades Ambientales

El sistema de Gestión Ambiental iCYFSA, establece los siguientes niveles de responsabilidades:

- Dirección:
- Responsable del Sistema Ambiental de iCYFSA.
- Responsabilidades Medioambientales Generales para todo el personal de la compañía.

Todo el personal tiene la responsabilidad de comunicar al responsable de Calidad y Medioambiente las incidencias derivadas de los contenedores de los residuos (montaje de cajas de cartón y etiquetado de los mismos).

**Dirección y Responsable del Sistema Ambiental**

La dirección debe definir la política ambiental de la organización y asegurarse de que, dentro del alcance definido de su sistema de gestión ambiental, ésta:

a) es apropiada a la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades, productos y servicios;
b) incluye un compromiso de mejora continua y prevención de la contaminación;
c) incluye un compromiso de cumplir con los requisitos legales aplicables y con otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales;
d) proporciona el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y las metas ambientales;
e) se documenta, implementa y mantiene;
f) se comunica a todas las personas que trabajan para la organización o en nombre de ella; y
g) está a disposición del público.

La dirección debe asegurarse de la disponibilidad de recursos esenciales para establecer, implementar, mantener y mejorar el sistema de gestión ambiental. Estos, incluyen los recursos humanos y habilidades especializadas, infraestructura de la organización, y los recursos financieros y tecnológicos.

La dirección de la organización debe designar uno o varios representantes de la dirección, quien, independientemente de otras responsabilidades, debe tener definidas sus funciones, responsabilidades y autoridad para:

a) asegurarse de que el sistema de gestión ambiental se establece, implementa y mantiene de acuerdo con los requisitos de esta norma internacional;
b) informar a la dirección sobre el desempeño del sistema de gestión ambiental para su revisión, incluyendo las recomendaciones para la mejora.

La dirección debe revisar el sistema de gestión ambiental de la organización, a intervalos planificados, para asegurarse de su conveniencia, adecuación y eficacia continuas. Estas revisiones deben incluir la evaluación de oportunidades de mejora y la necesidad de efectuar cambios en el sistema de gestión ambiental, incluyendo la política ambiental, los objetivos y las metas ambientales.

El Responsable del Sistema Ambiental, lo es, a su vez de:

- Identificación y evaluación de los Aspectos Ambientales. Seguimiento de los consumos o residuos generados.
- Identificación y revisión de requisitos legales y otros requisitos.
- Evaluación de riesgos.
- Asegurar la correcta distribución y actualización del Dossier Medioambiental de la compañía.
- Asegurar el cumplimiento de los controles operacionales así como de las medidas de emergencias identificadas, que competente a su ámbito (según lo relativo a gestores autorizados)
- Impulsar y distribuir las Buenas Practicas Ambientales.

**Personal de la compañía**

- Comunicar al Responsable de Calidad y Medio Ambiente los nuevos aspectos medioambientales identificados.
- Seguir los pasos descritos en las fichas de control de emergencias en caso de accidente.
- Seguir los consejos del Manual de Buenas Prácticas.
- Comunicar al Responsable de Calidad y Medio Ambiente cualquier tipo de incidencia.

iCYFSA

www.icyfsa.com